

ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC MARISCAL NIETO REALIZADO EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

Siendo las 16.00 horas del día viernes 20 de diciembre del 2024, en las instalaciones del Salón Consistorial Mariscal Domingo Nieto", de la honorable Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, contando con la presencia del Sr. CPC JOHN LARRY COAYLA, presidente del comité provincial y, en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	PRESENTE	AUSENTE
CPC. John Larry Coayla	Presidente	Presidente COPROSEC	X	
Srta. Isabel Mercedes Gutiérrez Quispe	Miembro del comité	Sub Prefecta Provincial Mariscal Nieto	X	
Cnrl. PNP. Percy Ernesto Suarez Rivero	Miembro del comité	Jefe DIVOPUS PNP Moquegua	X	
My. PNP Alex Richard Arica Albuja	Miembro del comité	Comisaria PNP Moquegua	X	
My. PNP Fredy Aracayo Quispe	Miembro del comité	Comisaria San Antonio	X	
My. PNP Luis Felipe Pradinett Lezano	Miembro del comité	Comisaria PNP Los Ángeles	X	
My. PNP Geancarlo Cornejo Chama	Miembro del comité	Comisario Samegua	X	
Abog. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	Poder Judicial		X
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro del comité	Ministerio Público	X	
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	Defensoría del Pueblo	X	
Lic Shirley Roxana. Velez Chávez	Miembro del comité	DIRESA		X
Dra. Mary Diana Meitani Murguía	Miembro del comité	UGEL M. Nieto		X
Abog. Angel Hilario Mendoza Sahuanay	Miembro del comité	Coordinador Programa AURORA		X
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro del comité	Alcalde Distrito De Samegua	X	
Ing. Elvis Rider Cordova Nina	Miembro del comité	Alcalde Distrito de Torata	X	
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro del comité	Alcalde Distrito San Antonio	X	
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro del comité	Alcalde Distrito Carumas	X	
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro del comité	Alcalde Distrito de San Cristóbal-Calacoa		X
Prof. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	Alcalde Distrito de Cuchumbaya		X
Ing. Darwin Mendoza Alarcon	Miembro del comité	Jefe SUTRAN		X
Sra. Edith Griselda Choque Quispe	Miembro del comité	Coordinadora Provincial JJ. VV.	X	
Mg. Aida Condori Vargas	Miembro del comité	Alcaldesa Centro Poblado San Francisco		X
Ing. Jaqueline Ninaraqui Pelaiza	Miembro del comité	Alcaldesa Centro Poblado Chen Chen		X
Sr. Jesús Mamani Quispe	Miembro del comité	Alcaldesa Centro Poblado Los Angeles		X

• Organizaciones Participantes

- JJ.VV. "Samegua"
- JJ.VV. "El Siglo"



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- J.J.VV. "28 DE Julio"
- J.J.VV. "San Antonio"
- Otros ciudadanos

• **Medios de Comunicación**

- Radio Americana
- Studio 97
- TV. Cable Club

Seguidamente se realiza la invitación a cada representante de las siguientes instituciones a fin expongan de manera breve sobre los avances y dificultades que se presentaron en el cuarto trimestre 2024.

COMISARIO MAYOR DE SAMEGUA

Invitan al representante de la comisaría de Samegua, a fin realice una breve exposición del trabajo de la comisaría de Samegua, informando que cuentan con 03 sectores, que el primer es el más convulsionado, ya que se encuentra la quebrada del cementerio, se han dividido en sub sectores, personal en patrulleros y a pie, indica que se capacita constantemente, así también al personal de Serenazgo para laborar en forma conjunta y eliminar la incidencia delictiva. Informa que tuvieron 21 detenidos en estos tres meses, por violencia familiar. Informa la disminución de daños al patrimonio, solo en el año se registraron dos hurtos, informa que tiene 39 efectivos. Disminución de la incidencia delictiva. Realizan operativos colectivos, cuentan con un plan cerco policial.

Informa sobre incautación de un domicilio utilizado para lavado de activos, están viendo la forma también de cerrar los locales nocturnos, que no solo sea infracciones administrativas, todas las semanas realizan control en el penal.

Resalta la importancia del trabajo de las juntas vecinales, las mismas que han sido implementadas con alarmas y, que vienen realizando el patrullaje conjunto e integrado. Resalta la comunicación constante y permanente.

En cuanto a la recuperación de espacios públicos, se viene trabajando.

Se recibió caso de bullying y se comunicaron con el director para solucionar con charlas y seguimiento correspondiente.

COMISARIO MAYOR DE LOS ÁNGELES

Informa sobre el último trimestre, las actividades más resaltantes, informa que cuentan con 25 efectivos policiales, que se dividen por grupos, cuentan con un patrullero y una moto operativa, teléfono fijo, teléfono móvil, una radio e internet fija, informa sobre el incremento de hurto y personas en estado de ebriedad. 32 delitos denunciados en este trimestre, incrementó las denuncias por violencia familiar, así también incremento de accidentes de tránsito, a causa de negligencia de límites de velocidad, estado de ebriedad, informó que no contaban con notificador en los meses de octubre y noviembre, en este mes de diciembre hubo un cambio ya que cuentan con el notificador de la municipalidad.

Se viene cumpliendo con las metas de patrullaje integrado, rondas mixtas con juntas vecinales, charlas en las juntas vecinales, en las rondas mixtas y en las instituciones educativas.

REPRESENTANTE DE LA COMISARÍA DE MOQUEGUA

Informa que se divide tres sectores (san francisco Chen Chen y Cercado), tienen 3 patrulleros operativos y una motocicleta, asignado en cada cuadrante 52 efectivos policiales, divididos en áreas administrativas, patrullajes y a pie, en octubre tuvieron 67 denuncias, noviembre 86 y diciembre 24 haciendo un total de 144 denuncias, por diferentes delitos y faltas 29. En cuanto a la incidencia



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



delictiva en tránsito, imposición de papeletas administrativas 16, vehículos internados en el depósito 16, todos fueron a causa de conducción de estado de ebriedad y dos vehículos que estaban requisitoriado.

Se viene ejecutando la medida de protección mayormente a mujeres, por violencia física, psicológica y sexual, los efectivos policiales realizan la visita correspondiente a casa una ya sea en sus domicilios o en sus centros laborales.

Se informa que se vienen realizando en la noche las rondas mixtas con la participación de las juntas vecinales, de Los Ángeles, San Francisco y Chen Chen. Informa que se viene ejecutando las brigadas de Autoprotección escolar con apoyo a los padres de familia, tanto al ingreso y en la salida de las instituciones educativas, a fin de preservar el ingreso de los estudiantes y evitar también accidentes de tránsito.

Informa que se juramentó una junta vecinal más en San Francisco.

Como logro se viene ejecutando el patrullaje integrado de manera diaria, con personal de Seguridad Ciudadana. Los vehículos tienen la obligación de verificarse en los cuadernos de la comisaría. La instalación del cuaderno de control Ciudadano, se vienen reuniendo con diversas autoridades a fin de cumplir los objetivos.



REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

Informa sobre el **Incremento en procedimientos preventivos**: Se realizaron 27 procedimientos preventivos más en 2024 en comparación con los 296 realizados hasta noviembre de 2023.

Incremento en procedimientos preventivos: Se realizaron 27 procedimientos preventivos más en 2024 en comparación con los 296 realizados hasta noviembre de 2023.



En cuanto a los Operativos de seguridad pública: Se realizaron en eventos masivos como el Pasacalle Regional Colores de Mi Tierra, festivales, desfiles, ferias (incluyendo la Feria Gamarra) y el Corso de la Amistad, verificando el cumplimiento de medidas de seguridad y orden público.

Operativos específicos: En la Feria Gamarra, se distribuyeron trípticos con la subprefectura para prevenir piratería y contrabando. Se realizaron operativos de control de identidad, apoyando a la policía en operativos como "Retorno Seguro", "Amanecer Seguro" y otros. Se realizaron operativos de salud pública en restaurantes, pollerías y cevicherías con la Municipalidad Provincial, Policía Nacional, Subprefectura y Gerencia de Salud. Se realizaron operativos en botiguerías con Aduanas, Policía Nacional, Subprefectura y Municipalidad Provincial.

Alertas preventivas: Se emitieron alertas en radio y redes sociales sobre estafas (incluyendo nuevas modalidades como el fraude con IA), delitos informáticos, tráfico de moneda falsa y hurtos (domiciliarios y de autopartes), dando recomendaciones a la población. También se alertó sobre contrabando, piratería y la venta no autorizada de pirotécnicos (considerado delito flagrante en Moquegua).

Da a conocer sobre el aumento en Lesiones y agresiones contra la mujer e integrantes del grupo familiar (+95 casos), omisión a la asistencia familiar (+23 casos), lesiones leves (+12 casos). Conducción en estado de ebriedad (+50 casos). Estafa (+31 casos). Otros delitos (+121 casos).

Así también informa que hubo una disminución en Hurto agravado (-35 casos). Hurto simple (-50 casos). Lesiones culposas (-38 casos). Fraude informático (-13 casos). **Balance general**: Un incremento de 186 casos entre 2023 y 2024.

Destaca como propuestas pendientes de Implementación (del Ministerio Público a través del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana): Implementación de puestos de control en los ingresos a la ciudad con herramientas tecnológicas. Reglamentación de la ordenanza que regula la venta de bebidas alcohólicas en ferias y espectáculos públicos, especialmente en lo que respecta a productos vinícolas. Adquisición de alcoholímetros.



EXPOSICIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, INGENIERO GRANADOS.

Actividades Estratégicas y Operativas: se realizó una sesión ordinaria, una consulta pública y se recuperaron dos espacios públicos, cumpliendo con las actividades programadas.

En cuanto al incremento de personal y recursos: Serenos: Aumento de 32 en octubre a 45 en diciembre. Intervenciones: Aumento progresivo: 1.197 en octubre, 1.520 en noviembre y 1.540 en diciembre. Promedio de intervenciones por sereno: 37 en octubre, 34 en noviembre y 34 en diciembre. Vehículos operativos: Se pasó de 2 vehículos operativos y 7 en mantenimiento en octubre, a 9 vehículos operativos (2 camionetas y 7 motos) al 100% en noviembre y diciembre.

Indicadores de desempeño: Ocurrencias: 1.210 en octubre, 1.310 en noviembre y 1.315 en diciembre. Tiempo de respuesta: Promedio de 10 minutos a las intervenciones y llamados. Patrullaje municipal: 81 en octubre, 90 en noviembre y 88 en diciembre. Patrullaje integrado: 53 en octubre, 42 en noviembre y 44 en diciembre. **Capacitación:** Se brindó capacitación al personal de Serenazgo en: Ley de Serenazgo y su reglamento (por la Fiscalía de Prevención del Delito). Adiestramiento físico y defensa personal (por un experto en artes marciales). Capacitación por parte de SUNAFIL.

En lo referente a los **Operativos conjuntos:** Se realizaron operativos de control de identidad con la Policía Nacional del Perú y operativos con la SUTRAN.

En cuanto a las **Cámaras de video vigilancia:** Se incrementaron de 12 a 17 cámaras, ubicadas en diversos puntos estratégicos de la ciudad.

Proyectos en Curso: Remodelación del sistema de video vigilancia, adquisición de motocicletas y equipamiento de la Oficina de Seguridad Ciudadana: Estudio de pre inversión entregado y aprobado el 30/09/2024. Objetivo: garantizar la continuidad y calidad del servicio. Mejoramiento y ampliación del servicio policial operativo básico en las Comisarías de Torata y Los Ángeles: Estudio de pre inversión con código de idea 325122, con entrega programada para diciembre. Plazo de ejecución: 12 meses. Inversión: S/ 3.842.500. Objetivo: mejorar la prestación de servicios policiales en los ingresos a la ciudad. Mejoramiento integral del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito de Moquegua: Estudio de pre inversión con entrega prevista para diciembre. Plazo de ejecución: 1 año. Inversión: aproximadamente S/ 35 millones. Objetivo: mejorar el servicio de seguridad ciudadana con infraestructura adecuada, gestión de incidentes y capacidad de respuesta; y ampliar el sistema de video vigilancia para cubrir el 100% de las zonas de mayor incidencia y riesgo. Este es el proyecto más grande, que contempla la nueva base de seguridad ciudadana con ambientes de capacitación, vestuarios, entrenamiento físico, central de video vigilancia y estacionamiento, además de la ampliación de vehículos y sostenibilidad por tres años.

Finalmente a lo que se refiere a la **Ejecución Presupuestal:** Avance aproximado del 72.44% a la fecha. Se espera un incremento debido a proyectos y requerimientos en curso y a la reciente recepción del canon.

COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES.

Da inicio dando a conocer la misión que tienen, que es el de; apoyar a las oficinas de participación ciudadana de las comisarías en actividades de coordinación, prevención y proyección social, además de brindar información para mejorar la seguridad ciudadana. El trabajo es voluntario y solidario.

Cobertura: La coordinación provincial abarca los distritos de Moquegua, San Antonio, Samegua, Torata, Carumas, Calacoa y Cuchumbaya, a través de las secciones de Policía Comunitaria de las comisarías.

En cuanto a la **Conformación de Juntas Vecinales (2024)**, lograron superar la meta, ya que Se habían previsto juramentar 39 Juntas Vecinales, pero a la fecha se han juramentado 69, superando el 70% de la meta, en donde el detalle por comisarías es el siguiente: Moquegua: Previstas 12, juramentadas 18. San Antonio: Previstas 6, juramentadas 30 (notable incremento). Samegua: Previstas 6, juramentadas 7. Los Ángeles: Previstas 4, juramentadas 6. Torata: Previstas 4, juramentadas 3. Carumas: Previstas 6, juramentadas. Calacoa: Prevista 1, juramentadas 2.



Como acciones **Preventivas Ejecutadas tienen; Métodos:** Uso de silbatos, sistema de alerta (megáfonos y alarmas), cadenas telefónicas, grupos de WhatsApp y rondas mixtas con la Policía Nacional del Perú. El objetivo es disuadir y evitar actos contra la seguridad ciudadana. **Coordinación y Apoyo:** La Comisaría de San Antonio coordina activamente con las Juntas Vecinales y cuenta con el apoyo de Serenazgo y la Autoridad de Vida. Se destaca el agradecimiento al alcalde por la implementación y capacitación. **Rondas Mixtas Masivas:** Se han realizado seis rondas masivas con participación de Juntas Vecinales de Moquegua, San Antonio, Samegua y Los Ángeles. Se solicita el acompañamiento de autoridades (como ocurre en San Antonio con el alcalde, subprefecto, bomberos, Centro de Emergencia Mujer y otras autoridades) para dar mayor respaldo y visibilidad a la labor de las Juntas Vecinales. **Capacitación:** Las Juntas Vecinales han recibido charlas y capacitaciones en prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad ciudadana. En San Antonio, gracias a un proyecto del alcalde, se proporcionó indumentaria y capacitación en base legal, psicología, defensa personal y primeros auxilios. La Policía Nacional también brinda capacitación continua.

Se proyectan que para el 2025, existan acciones de coordinación con los promotores de OPC de las comisarías para programar actividades y acciones para el 2025. Se requerirá la participación de los gobiernos locales para definir tareas como: Rondas mixtas, Rondas mixtas masivas, Conformación de nuevas juntas vecinales, Capacitación, Implementación de las juntas vecinales, acciones de proyección social, campañas cívicas, recuperación de espacios públicos.



REPRESENTANTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SAMEGUA.

El secretario Técnico informa que se implementaron tres alarmas comunitarias: dos en Costa Azul y una en Pasto Grande, se contactó 50 ciudadanos en el trimestre, se instalaron cámaras delanteras, traseras y dos interiores en cada unidad. Se recibió capacitación del Ministerio del Interior sobre el decreto supremo 001-2022, se cumplió la meta de tres patrullajes, informa que a través del SIPCOP: se están adquiriendo 07 unidades, se están realizando operativos conjuntos con SUTRAN. Así también se están realizando acciones preventivas, sobre *pitching, grooming* (especialmente dirigidas a menores) y estafas en internet.



En cuanto a los **Patrullajes:** Se realizaron 1.688 patrullajes en lo que va del año: 1.314 válidos y 374 inválidos, alcanzando un cumplimiento del 77.85% de la meta anual. Se registraron 2.544 ocurrencias en el año, lo que representa una disminución a la mitad en comparación con las aproximadamente 5.000 ocurrencias del año 2023. Se atribuye esta disminución al aumento en la constancia de los patrullajes. Esto podría generar un bono adicional el próximo año por el cumplimiento de objetivos. **Principal incidencia:** Accidentes vehiculares de tránsito de carga pesada.

Mejoras en Infraestructura y Tecnología: Se instalaron tres cámaras adicionales con energía fotovoltaica (en Av. Los Incas, sector Cerrillos y en el ingreso del Country Club), eliminando la dependencia de ElectroSur. Se realizó una actividad en la localidad de Tumilaca, siguiendo el sistema SIPCOP-M. Se implementó la acción "No me regales un arma de juguete, regálame un juguete para armar", se realizó una exposición en el CORESEC. Se tiene un PIN de 931 mil soles y un devengado de 768 mil 982, alcanzando un avance del 82%. **Botón de pánico:** El aplicativo móvil está operativo para Android y Apple (con algunas restricciones adicionales para estos últimos). A partir de junio del próximo año, el proveedor entregará cinco cámaras adicionales con energía fotovoltaica que se activarán (parpadeo y sirena) al recibir una alerta del botón de pánico en sectores predefinidos (San Antonio, Moquegua, Samegua y Torata).

Proyectos Aprobados: Nueva base de Serenazgo: Proyecto aprobado por un millón 822 mil soles, que cumple los lineamientos del Ministerio del Interior para centros de capacitación especializada. **Mejoramiento de servicios de seguridad ciudadana:** Este proyecto incluye: Instalación de cuatro casetas de seguridad ciudadana con centro de videovigilancia e internet. Tendido de fibra óptica de 12 hilos para las 22 cámaras externas y 10 internas del distrito, más las 4 del Coliseo de Samegua. Esto permitirá una mejor transmisión de datos (internet, imagen, video) y eliminará problemas de estática del radio enlace. Se estima que cada hilo soporta 40 usuarios, lo que permitirá compartir



información con instituciones educativas. Las casetas serán operadas por las juntas vecinales, generando aproximadamente 50 puestos de trabajo.

REPRESENTANTE DE TORATA.

El ST, informa que se realizaron talleres culturales y deportivos para niños, niñas y adolescentes en centros educativos de Yacango y Torata. Se promovió la participación ciudadana en autoprotección escolar, juntas vecinales, red de cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil y clubes de menores.

El personal de Serenazgo recibió capacitación en el buen manejo de la vara de goma, uso de silbatos y primeros auxilios (por parte del Centro de Salud). Se realizaron reuniones de coordinación entre la Policía Nacional y Serenazgo.

En cuanto al patrullaje se realizó; **Patrullaje Integrado:** Prácticamente nulo debido a la escasez de personal policial en Torata (nueve efectivos y un oficial). Se solicitó al General Rodríguez el incremento de efectivos, sin respuesta hasta el momento. **Patrullaje Municipal:** Se realizaron 230 patrullajes en el distrito durante el trimestre. Se realiza patrullaje por sectores, táctico, a pie y motorizado, buscando reducir la inseguridad, minimizar el consumo de alcohol y otras sustancias en espacios públicos, prevenir la violencia familiar y accidentes de tránsito, y garantizar la seguridad ciudadana. **Recursos Logísticos:** Se cuenta con cuatro motocicletas lineales, una cuatrimoto y tres camionetas (dos nuevas entregadas en junio y una con 13 años de antigüedad). Se tienen cinco bicicletas que ya no se utilizan.

Fiscalización y Operativos Conjuntos: No existen establecimientos de venta de licor autorizados en Torata. Se realizaron operativos conjuntos con la Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Fiscalía de Prevención del Delito y Policía de Carreteras (control de identidad y fiscalización de documentación de empresas de transporte) y Oficina de Rentas y Policía Nacional de Torata (verificación de artículos vencidos, con decomisos).

Violencia Familiar y otros: Se realizaron capacitaciones a los feriantes en prevención, investigación, atención y protección a víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, y talleres de consejería familiar sobre violencia familiar.

Estadísticas de Intervenciones e Incidencias (Último Trimestre): **Intervenciones del Patrullaje Municipal:** Octubre: 130, Noviembre: 117, Diciembre: 110, haciendo un total de 357. **Intervenciones (sin especificar tipo):** Octubre: 2, Noviembre: 3, Diciembre: 5, haciendo un total de 10 intervenciones. **Incidencias Delictivas:** Violencia Familiar: Octubre 2, Noviembre 0, Diciembre 2. Accidentes de Tránsito: Octubre 3, Noviembre 3, Diciembre 6 (mayor incidencia). Hurto: octubre 0, noviembre 1, diciembre 1 (robo de autopartes en Calacala, atendido por la Policía Nacional).

Recursos Humanos: Seis choferes, cinco choferes de motocicleta y cinco serenos a pie.

Incidencia Destacada: La mayor incidencia son los accidentes de tránsito, se reportó la muerte de un ciudadano en Yacango tras ser embestido por dos toros. Se destaca que los serenos fueron los primeros en llegar al lugar.

REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO.

Informa que, se realizaron seis charlas en la institución educativa Fernando Stahl, con apoyo del Centro de Emergencia Mujer, sobre prevención de delitos relacionados con alcohol y drogas, violencia familiar y escolar, dirigidas a la comunidad educativa y a diferentes grados de secundaria. También se dieron charlas de educación vial en nivel inicial y de prevención del delito a los serenos de la Municipalidad de San Antonio, se realizó el **Equipamiento para Juntas Vecinales:** Se adquirieron 80 chalecos, gorros, silbatos y linternas para la implementación de entre siete y nueve nuevas juntas vecinales de seguridad ciudadana.

En cuanto al **Objetivo Estratégico 2: Mejorar el Acceso a los Servicios de Seguridad Ciudadana (Servicio de Serenazgo Municipal):** Se capacitó y evaluó al personal de Serenazgo en técnicos de



primeros auxilios, psicología, defensa personal, primeros auxilios, guías y normas legales. Se implementó el uso de medios de defensa otorgados por ley en agosto.

En cuanto al **Objetivo Estratégico 3: Patrullaje: Patrullaje Municipal:** En Octubre: 243 patrullajes, noviembre: 300 patrullajes, diciembre (parcial): 243 patrullajes. Personal: Se incrementó de 24 a 35 agentes de Serenazgo, más un supervisor de campo (total 36). Recursos Logísticos: Ocho cámaras de videovigilancia, cinco camionetas (cuatro nuevas Toyota 4x4 incorporadas en octubre) y tres motocicletas lineales. Modalidades: Motorizado, a pie y por videovigilancia. **Patrullaje Integrado:** Octubre: 9 patrullajes, noviembre: 12 patrullajes y diciembre (parcial): 7 patrullajes. **Rondas Mixtas (con Policía Nacional y Juntas Vecinales):** Octubre: 5 rondas, noviembre: 6 rondas, diciembre (parcial): 1 ronda. Total en el cuarto trimestre: 12 rondas. Al 13 de diciembre se contabilizaban 23 juntas vecinales.

Objetivo Estratégico 4: Promoción de la Salud Mental: Se realizaron campañas de salud mental en la loza deportiva José Carlos M. en el sector del valle, Tinajes del Conde, con personal de salud y del Centro de Emergencia Mujer (incluyendo psicólogos). En cuanto a las **Estadísticas Anual de Incidencias:** Violencia familiar: 125, hurto: 53, accidentes de tránsito: 81, incendios: 49, consumo de licor en la vía pública: 549 (mayor problema en el distrito), apoyo social: 244, agresiones: 99, Invasiones: 66, ruidos molestos: 143, vehículos mal estacionados: 89 y presuntas violaciones: 2. **Intervención Destacada:** El Servicio de Serenazgo, con apoyo de la Policía Nacional, realizó la persecución y detención de tres delincuentes que hurtaron la memoria de un vehículo el día 18.

Operativos Realizados y Planificados: Plan de Seguridad Digital Navidad Segura 2024: Aprobado por el CODISEC en octubre, implementado en noviembre y diciembre para prevenir delitos durante las festividades. Se han realizado 10 operativos hasta la fecha, incluyendo control de identidad y reglamento de tránsito, con apoyo de UCEVI, Comisaría de San Antonio y el Área de Seguridad Ciudadana. **Otros Operativos:** Control de productos de consumo humano y estado sanitario en mercados (con Ministerio Público, Subprefectura, Fiscalización y Serenazgo). Control de cumplimiento de normas en eventos públicos. Control de reglamento de tránsito e IRQ. Control de identidad y reglamento en Montalvo (con Comisaría de Los Ángeles, SUTRAN y Serenazgo). Salud pública en panaderías, minimarkets y bodegas (con Comercio Ambulatorio, Policía Nacional y Serenazgo). **Operativos Pendientes (hasta el 31 de diciembre):** Salud pública en boticas. Control de productos pirotécnicos (24 y 31 de diciembre). Salud pública en mercados y ferias. Control de licencias en hospedajes y hoteles. Salud pública en abastos y cantinas (28 de diciembre).

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DIGITAL DE CARUMAS.

El ST, da a conocer sobre los Inconvenientes con la Participación del CODISEC, resaltando que hubo; Baja participación y desinterés: El ST informa sobre la "respuesta muy negativa" y la "intervención mínima" de los miembros del CODISEC, demostrando desinterés en temas de seguridad ciudadana. Se ha informado de esta situación al presidente. **Miembros ausentes:** Se menciona específicamente la falta de participación de representantes de salud y jueces, a pesar de las reiteradas invitaciones, convocatorias, explicaciones de sus funciones e incluso advertencias sobre posibles sanciones. **Recarga en la Secretaría Técnica y la Policía:** Debido a la inacción de otros miembros, la carga de trabajo recayó principalmente en la Policía y la Secretaría Técnica. Se menciona el ejemplo de actividades que debían realizar salud (en tiendas) y el colegio (con niños), pero que no se llevaron a cabo. **Replanteo de funciones:** Ante esta situación, se realizó un replanteo para asignar solo algunas funciones a los miembros, debido a su falta de participación.

Acciones Realizadas a Pesar de las Dificultades: Apoyo en festividades de aniversario: Gracias al apoyo de la Municipalidad Provincial y Serenazgo, se tomaron medidas de seguridad durante el día central y la serenata del aniversario. Se menciona que el evento se realizó en un lugar "un poco inadecuado" (cerca de un barranco) debido a la falta de otras opciones viables. **Implementación de cámara de videovigilancia:** Se implementó una cámara adicional que enfoca a la municipalidad, complementando la cámara existente en una intersección peligrosa donde ya ocurrieron dos accidentes. **Actividades culturales y educativas:** Se realizaron actividades culturales y educativas con niños y adolescentes, incluyendo un concurso de reciclaje (con vestimenta reciclada) y un concurso de danzas típicas.



En cuanto a las **Sesiones del CODISEC**, informa que, en los últimos tres meses no se realizó ninguna sesión ordinaria. **Notificaciones sin respuesta:** Se notificó a los miembros los días 14, 15 y 16, pero: En la primera convocatoria no hubo quórum. En la segunda solo participaron la Policía y Defensa Civil. En la tercera, aunque hubo quórum "a las justas", se suspendió la sesión porque no estaba presente el presidente del CODISEC, quien se encontraba en otra reunión, sin embargo se dio se advirtió que si persiste la falta de participación, se informará directamente a la Fiscalía para que tome las medidas correspondientes.

.....*Término de las exposiciones*.....

PREGUNTAS, INTERROGANTES O APORTES:

Toma la palabra la coordinadora distrital de las JJVV de San Antonio, manifestando su preocupación de la exposición del señor de Carumas, ya que no escuchó nada sobre las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, consultando si ¿están participando, están haciendo rondas o algo?

El ST indica que, hay una Junta Vecinal activa de mujeres, donde participan constantemente en rondas con la policía, salen a hacer sus caminatas en las noches. Y no solamente en Carumas, también salen a los pueblos aledaños.

Hay otras Juntas Vecinales, pero no están juramentadas, porque lo que nos solicita la policía son los chalecos. Y hemos conversado con el señor alcalde al respecto, y bueno, la respuesta es que no tenemos presupuesto.

La coordinadora de la JJVV de Sana Antonio menciona que tienen que pedir apoyo, gestionar. Ya que, si no hay presupuesto en un municipio, tendría que hacer una gestión a la provincial, informa que el gobierno regional ha firmado un convenio con el centro de orientación, con Quellabeco y que tiene contratado ahí al comandante Medina, proveen indumentaria. Así también están dando alarmas, finalmente se compromete directamente a hablar con el comandante Medina para hacerle conocer de que se acerque a ustedes y a la policía, a la comisaría, para que puedan implementarles y los puedan apoyar y puedan juramentar y tener sus alarmas.

La coordinadora resalta que ya no solamente son pequeños robos, hurtos, ahora se están usando hasta armamento. Están llegando de afuera esos falsos taxistas que también están dañando a la población. Indica que la única forma es trabajando articuladamente, apoyarnos, concientizarnos y poner nuestro granito de arena, pero todos, la población, nosotros como juntas vecinales, nuestra organización, estamos poniendo de nuestra parte, somos voluntarios, pero también necesitamos el apoyo y la participación de ustedes, porque la verdad, si no vemos la participación de nuestras autoridades o el interés de las autoridades de hacer algo.

Toma la palabra el Comisario de la PNP, en representación de la policía, destacando que la cantidad de delitos violentos durante el año, en el último trimestre, ha disminuido. Como se ha visto también, la incidencia de delitos como lesiones producto de violencia familiar o conducción inestabilidad u otros relacionados se ha incrementado. Pero también gracias a la exposición de los miembros de las municipalidades, policía y fiscalía, prácticamente hemos presenciado que la incidencia de delitos violentos se ha reducido en el año. Eso también habría que resaltar. Así mismo, menciona que se ha venido trabajando en relación principalmente a la incidencia de delitos violentos como son los hurtos, agravados o robos.

Invitan al señor Presidente del COPROSEC para que dé por concluida esta cuarta y última consulta pública ciudadana de la Seguridad Ciudadana, agradece por participar en esta cuarta consulta pública y también felicita por los avances que hay y por los logros.

MANUEL ARMANDO BERNEDO DANZ

FISCAL PROVINCIAL (T)

Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito de Manos Atadas

DA-346075
FREDY ARACAYO QUISPE
MAYOR PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

CPC. JOHN LARRY COAYLA
PRESIDENTE DEL COPROSEC MARISCAL NIETO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

ING. SANTOS ELOGIO VILLEGAS MAMANI
ALCALDE

DA-295742
Alex R. ARICA
MAYOR

DA-222639
Percy Ernesto SUAREZ RIVERO
CORONEL PNP
JEFE DIVOPUS PNP MOQUEGUA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA

JUAN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS
ALCALDE